CONCURSO DE CARROZAS DE FERIA “SAN BARTOLOMÉ 2023”.

El Área de Festejos del municipio de Luque, convoca el Concurso y Desfile de Carrozas de Feria “San Bartolomé 2023” con el objetivo de engrandecer, embellecer y salvaguardar las tradiciones y la Feria Real de San Bartolomé.

BASES

1º. Participantes

Podrá participar en el Concurso toda carroza que cumplan con los requisitos que aquí se estipulan.

Se establecen 2 CATEGORÍAS:

Carrozas Grandes: entendiéndose por aquellas que van en remolque grande de tractor, y que reúnan un mínimo de condiciones (estar debidamente decoradas).

Carrozas Pequeñas: carroza realizada en un coche (ya sea a motor o caballo), sobre una pick up o similar. NO estarán permitidas otro tipo de carrozas.

Podrá participar con carroza, todos los grupos, asociaciones y entidades que lo deseen, debiendo cada carroza estar representada por una persona mayor de edad y haber sido debidamente inscrita de acuerdo a las presente convocatoria. El representante de cada carroza será el responsable del comportamiento de todos los miembros de su carroza en lo relativo al cumplimiento de las presentes bases.

2º. Temas

La temática en cuanto a la decoración de la misma es libre, si bien se valorará que esté relacionado con Luque.

Se valorará en este orden:

- Temática luqueña.
- Los participantes que deberán vestir traje flamenco o como mínimo camisa blanca, pantalón vaquero, negro o azul, y fajín, y que los cantes deberán responder a nuestras tradiciones populares (Fandango de Luque).
- Mayor número de componentes de la carroza.
- Decoración.
- Ambiente de la carroza: cante, música, etc.

3º Prohibiciones

Aquella carroza que no cumpla estos requisitos no optará a premio alguno.

- Queda prohibido en las carrozas el uso de materiales naturales que estén protegidos por la legislación vigente.
- Se prohíbe la utilización de productos pirotécnicos.
- No se permitirán diseños que cuenten con elementos ofensivos o antidemocráticos.
- Las carrozas no podrán ir publicitadas.

4º. Fecha y Plazos

Las fechas para presentar las solicitudes a Concurso serán entre los días 10 al 23 de agosto de 2023.

El DESFILE será el día 25 de Agosto a las 19.30 H. Partirá desde la Cruz de Marbella y tendrá el siguiente recorrido:

Cruz de Marbella, C / San Isidro Labrador, C / Velesar, C / El prado, C / Carrera y Plaza de España.

5º. Solicitud de admisión

Las solicitudes, para tomar parte en el Concurso, deberán ser presentadas en el Ayuntamiento de Luque ya sea de forma presencial o digital (Sede Electrónica del Ayuntamiento).
La carroza que no esté inscrita en plazo podrá participar en el desfile pero no optará a premio (tampoco al de participación).

6º. Jurado

El Jurado estará compuesto por personas del ámbito de las asociacionismo local.

Durante el desfile, el Jurado, puntuará a las carrozas, estando situados en distintos puntos del recorrido del pasacalles y haciendo público el palmarés al llegar el pasacalles a las 4 Esquinas.

Dicho jurado no tendrá que identificarse para así valorar más objetivamente las carrozas.

7º. Premios

El jurado del concurso, basándose en los criterios anteriormente citados otorgará los siguientes premios:

Primer Premio: 300 €.
Segundo Premio: 250 €.
Tercer Premio: 200 €.

Todas las CARROZAS GRANDES, que reúnan un mínimo de condiciones tendrán un premio de 170 €.

El resto de carrozas pequeñas debidamente decoradas que participen tendrán un premio de 30 €.

Si las carrozas participantes no cumplen con los requisitos aquí expuestos podrán dejarse desiertos los premios.

No podrá haber empate entre las 3 primeras clasificadas.

Los premios estarán sujetos, en su caso, a las retenciones fiscales que correspondan.

8º. Garantías

Todas las CARROZAS participantes AUTORIZAN al Ayuntamiento a fotografiar las Carrozas y a sus componentes y podrán aparecer en folletos, guías turísticas y vídeos que el Ayuntamiento de Luque elabore y redes sociales con el ánimo de promocionar dicha Actividad.

La mera participación en el concurso supone el consentimiento expreso de los participantes al uso por parte del Ayuntamiento de Luque, de las fotografías y vídeos que se recopilen en el Concurso, para el destino citado en el párrafo anterior, pudiéndose indicar la ubicación del patio o rincón a efectos de localización si fuera necesario.

9º. Aceptación de las bases

La participación, implica la aceptación plena del contenido de estas bases y, en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictamine el jurado, en su caso, o la organización del Concurso.

CONCURSO DE CARROZAS DE FERIA “SAN BARTOLOMÉ 2023”.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre del participante o colectivo:

Representante (en caso de colectivo):

DNI.:

Carroza Grande o Pequeña:

Nombre de la Carroza:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Nº de Cuenta Bancario:

Luque a de de 2023.

Fdo.: